

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

#### 2539 *Modificación tenientes de alcalde y nueva composición Junta de Gobierno Local*

Esta Alcaldía emitió en fecha 20 de marzo de 2019 el Decreto núm. 884/19, que a continuación se transcribe:

#### “CESE Y NOMBRAMIENTO DE TENIENTE DE ALCALDE Y NUEVA COMPOSICIÓN JUNTA DE GOBIERNO.

Visto el escrito de 15 de marzo de 2019 de renuncia al cargo de concejala, presentado por la Sra. Francisca Ribas Ribas, primera teniente de alcalde y miembro de la Junta de Gobierno.

El art. 91 del ROF establece las causas de la pérdida de la condición de concejal, entre ellas:

“4. Por renuncia que deberá hacerse efectiva ante el Pleno de la Corporación”

En uso de las atribuciones conferidas, conforme al art. 41 y siguientes del ROF, **RESUELVO:**

**PRIMERO.- CESAR** como teniente de alcalde y miembro de la Junta de Gobierno a la concejala Sra. Francisca Ribas Ribas.

**SEGUNDO.- NOMBRAR** teniente de alcalde a la concejala Sra. Ana Ribas Alonso.

**TERCERO.- MODIFICAR** el orden y nombramiento de los tenientes de alcalde del Ayuntamiento:

**Primer TENIENTE DE ALCALDE: Sr. Ángel Luís Guerrero Domínguez.**

**Segundo TENIENTE DE ALCALDE: Sra. Ana Ribas Alonso.**

A los tenientes de alcalde les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por orden de su nombramiento en los casos de ausencia, enfermedad o abstención legal o impedimento que la imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con la normativa legal.

**CUARTO.- MODIFICAR LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO** creada por Decreto de la alcaldía 1883/16 que, presidida por mi autoridad, estará integrada por los concejales siguientes:

- **SR. ÁNGEL LUÍS GUERRERO DOMÍNGUEZ**, primer teniente de alcalde.
- **SRA. ANA RIBAS ALONSO**, segunda teniente de alcalde.
- **SR. FRANCISCO RAMÓN TUR**, concejal del Grupo PSOE.
- **SRA. MARÍA JOSÉ GUIADO COSTA**, concejala del Grupo PSOE
- **SRA. NEUS MARÍ PLANELLS**, concejala del Grupo PSOE
- **SR. JOSÉ GUASCH ROIG**, concejal del Grupo PSOE

Corresponderá a la Junta de Gobierno las mismas atribuciones contenidas en el Decreto 943/15, de 19 de junio, sobre designación de miembros de la Junta.

**QUINTO.-** Que se publique en el BOIB, se notifique a las personas interesadas y se de cuenta al Pleno en cumplimiento de lo establecido en el art. 38 d) del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde.”

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, 21 de marzo de 2019

**El Alcalde**  
Josep Marí Ribas

